

El Archivo y Biblioteca de la Diputación Provincial de Cáceres guarda, protege y conserva la memoria de la provincia grabada en sus documentos, sin los cuales no tendríamos la certeza de los hechos pasados, ni la garantía de los derechos y obligaciones presentes. Por este motivo, para acercar la historia a los ciudadanos, damos comienzo a la actividad *Hablan nuestros documentos*, en la que periódicamente se expondrá, físicamente en una vitrina del vestíbulo de entrada del Edificio Pintores, 10 y de forma virtual en nuestra página web, un documento o conjunto de ellos relacionados con un tema concreto. Como apoyo, y para ilustrar aún mejor el tema a tratar, se acompañará con materiales de la biblioteca o hemeroteca. Los documentos irán acompañados de su correspondiente ficha catalográfica y de un folleto explicativo con información que permitirá a los visitantes conocer importantes aspectos históricos, sociales y de funcionamiento relacionados con los fondos documentales y bibliográficos que conservan el Archivo y la Biblioteca. Los documentos esconden múltiples aspectos de la vida de otras épocas que, a través de esta actividad, queremos que salgan a la luz y sean ellos los que hablen o expresen cómo vivían, sentían o se relacionaban con la Administración las personas de aquel tiempo y nos cuenten qué sucedía en la provincia en un pasado remoto o cercano.



Con la intención de facilitar aún más el conocimiento de los documentos expuestos, y de dar un paso más en esta actividad de difusión y divulgación de los fondos que se custodian en el Archivo y Biblioteca de la Diputación de Cáceres, los materiales divulgativos que recogen todos los datos presentes en la muestra se pueden descargar en nuestra dirección web y en el vestíbulo de entrada a través de cualquier dispositivo móvil mediante los correspondientes códigos QR.



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

ARCHIVO Y BIBLIOTECA

Calle Pintores , 10


Teléfono: 927-25 56 10

<https://archivos.dip-caceres.es>

e-mail: [ab@dip-caceres.es](mailto:ab@dip-caceres.es)

<http://ab.dip-caceres.es>

<https://catalogo.dip-caceres.es/>

 Archivo y Biblioteca de la Diputación de Cáceres

# HABLAN NUESTROS DOCUMENTOS

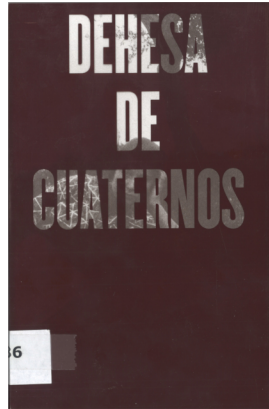
( 20 )



Hermosura de los cielos,  
cuando Dios la repartió.  
No estarías tú muy lejos  
cuando tanta te tocó.

(Canción tradicional de Cuacos).

# DEHESA DE CUATERNOS

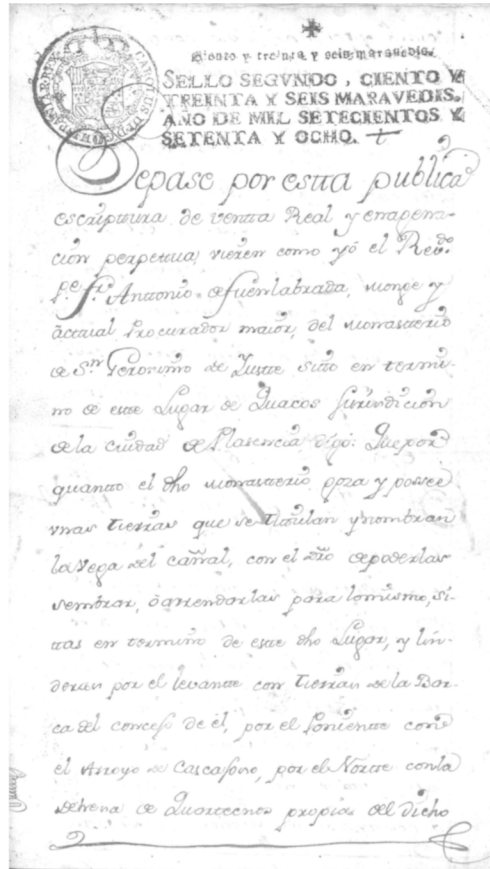


Cubierta del libro "Dehesa de Cuaternos", publicado por la editorial madrileña Caniche en 2017.

BEX 019686

[...] Los propios de este conzejo consisten en la Dehesilla de Quaternos y su ensanche del Balmorisco, lagar molino de aceite y barca titulada del Moreno sobre el Rio Tietar, su valor anual con respecto a la quenta del año anterior de noventa, deduzidas las partidas de diezmo y alcavalas de yerbas, como asimismo las obras del dicho lagar, aszendieron a quatro mil trescientos catorce reales, veinte y seis maravedies; y ademas de las expuestas fincas hay tambien el derecho de la media de granos y alcavala de viento, que balieron en dicho año pasado fuera de dicha cantidad quinientos treinta y tres reales y doze maravedies vellon [...] Hay un monasterio en la jurisdizion de este pueblo que se titula Ymperial Monasterio de San Geronimo de Yuste, el actual de sus yndividuos son treinta y ocho monjes, los que se mantienen de sus rentas [...] Hay una dehesilla con su ensanche titulada Quaternos, la que perteneze a este conzejo, y otra que se nombra Torreseca, propia del citado Monasterio de Yuste; y ambas en esta jurisdizion, ambas de pastos, su estension de media legua de largo y lo propio de ancho, una y otra a corta diferencia.

*Interrogatorio de la Real Audiencia, 1791.*



BEX 019686

La dehesa de Cuaternos era de los propios de Cuacos, es decir, servía para satisfacer los gastos públicos del lugar. Luego fue propiedad de los monjes del monasterio de Yuste y más tarde, tras la desamortización de Mendizábal, fue adquirida por Juan José de Vicente García (1794-1875), bisabuelo de

Antonio González Martín-Gamero, autor de las fotografías de esta exposición.

Juan José de Vicente García empezó como tratante de ganado en la provincia de Burgos, durante la época de la Guerra de la Independencia; llegó a comprar noventa y nueve dehesas en Salamanca y dijo que la cien le traería mala suerte, por lo que ya compró otras en Zamora, Talavera de la Reina y Cáceres. Tras su muerte, heredó la dehesa su hija María Salomé de Vicente y Ortega. Muerta esta, la finca pasó a su nieto, D. Antonio González y Martín-Gamero, y de él a sus hijos Ramón y Carmen González del Saz. La mitad perteneciente a Carmen se vendió en la década de 1970, después de haber invertido en la plantación y producción de pimentón de la Vera, bajo la marca "El roble de la Vera". La otra mitad de la dehesa -que en tiempos también se dedicó a la cría de ganado-, después de haber vendido alguna parcela de la misma, sigue en manos de los herederos de Ramón y se dedica al cultivo de tabaco.

Carmen González del Saz era tía abuela de Antonio Nogales Romeo, quien heredó de ella las fotografías de la dehesa de Cuaternos, donadas a la Diputación Provincial de Cáceres en el año 2021.

BEX 019686

